



SISTEMA DE INFORMACIÓN DE **DERECHOS SOCIALES** **2016-2024**

MARZO 2026



ANTECEDENTES

OBJETIVOS DEL SIDS



Generar información que permita conocer los avances y desafíos en la materialización de los derechos sociales, identificar brechas y rezagos en poblaciones específicas, con el propósito de contribuir a la creación de condiciones que aseguren su garantía, la igualdad de oportunidades y la superación de la discriminación, la exclusión social y las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.



Ser una herramienta estratégica en la construcción de evidencia que apoye la toma de decisiones en los procesos de planeación, evaluación y aprendizaje en materia de políticas, programas y acciones orientadas a garantizar los derechos para el desarrollo social establecidos en el Artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL AL ACCESO EFECTIVO DE DERECHOS

**POBREZA
MULTIDIMENSIONAL (PM)**



**SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE DERECHOS SOCIALES
(SIDS)**

De acuerdo con lo establecido en la LGDS:

Identifica a la población en
situación de pobreza.

¿Cuántas personas carecen
de los elementos mínimos
para el acceso a los
derechos sociales y al
bienestar económico?

Analiza los avances en las dimensiones
del acceso efectivo (disponibilidad,
accesibilidad y calidad) de los servicios.

¿Cuáles son los avances hacia la
garantía del acceso efectivo a los
derechos sociales?

¿Cuáles son las brechas de
desigualdad que persisten en las
poblaciones específicas?

El INEGI tiene la
atribución de **evaluar
de manera integral
la Política de
Desarrollo Social
con base en
indicadores
objetivos y
cuantificables.**

MARCO CONCEPTUAL

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS



El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) parte del principio central de que **todas las personas son sujetas y titulares de derechos**, mientras que los Estados son sujetos obligados a respetarlos, protegerlos, garantizarlos y promover su pleno ejercicio.

Titulares del derecho

Conocerlo, saber cómo ejercerlo y defenderlo

Participar en la toma de decisiones

Reclamarlo y participar en asociación con otras personas

Cabildear y ejercer auditoría social

Obligaciones del Estado

Promover

Respetar

Proteger

Garantizar

Principios transversales

Igualdad y no discriminación

Participación e inclusión

Rendición de cuentas

Acceso a la justicia

Principios de actuación

Obligaciones inmediatas

Protección prioritaria

Niveles satisfactorios de derechos

Asignación del máximo de los recursos disponibles

Progresividad y no regresividad

MARCO CONCEPTUAL: **ACCESO EFECTIVO**



FUNDAMENTOS DEL ACCESO EFECTIVO EN DERECHOS SOCIALES



El SIDS se fundamenta en la identificación normativa de las dimensiones de **disponibilidad, accesibilidad y calidad**, conforme a estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.



Estas **dimensiones orientan la construcción de los indicadores** que miden la capacidad institucional del Estado para garantizar el acceso efectivo a los derechos para el desarrollo social.

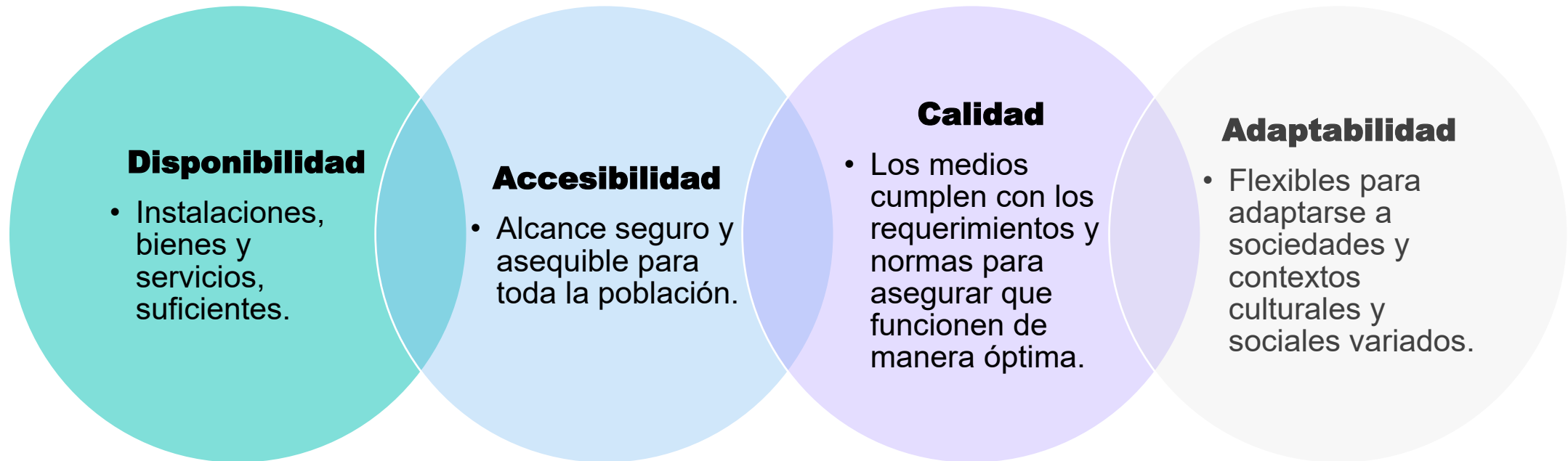


El SIDS permite **generar evidencia verificable** sobre el grado de cumplimiento de los compromisos normativos del Estado para garantizar los derechos en México, con especial énfasis en los derechos sociales.



Su diseño alineado al EBDH, apoyado en fuentes oficiales y con rigor técnico-metodológico, lo convierte en una **plataforma estratégica para el diagnóstico, planeación y seguimiento de la política de desarrollo social**.

DIMENSIONES DEL ACCESO EFECTIVO



El SIDS proporciona un andamiaje técnico-normativo para identificar si las intervenciones públicas materializan los derechos sociales con igualdad y progresividad.



¿QUÉ HACE FALTA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN?



Alimentación nutritiva y de calidad

¿La dieta es adecuada?

¿Existen signos de malnutrición?

¿Las viviendas cuentan con espacios para garantizar una alimentación adecuada?

¿Los hogares cuentan con los ingresos suficientes para adquirir la canasta alimentaria?

¿Existe una variedad de alimentos en la comunidad para que los hogares puedan adquirirlos diariamente?

Seguridad alimentaria y consumo de alimentos



¿QUÉ SE REQUIERE PARA GARANTIZAR ACCESO EFECTIVO AL DERECHO A LA VIVIENDA?



Vivienda

¿Los servicios presentan un funcionamiento continuo y adecuado?

¿El espacio es suficiente y funcional, tiene algún daño estructural?

¿El pago de la vivienda o renta es asequible?

¿Cuentan las personas que la habitan con escrituras?

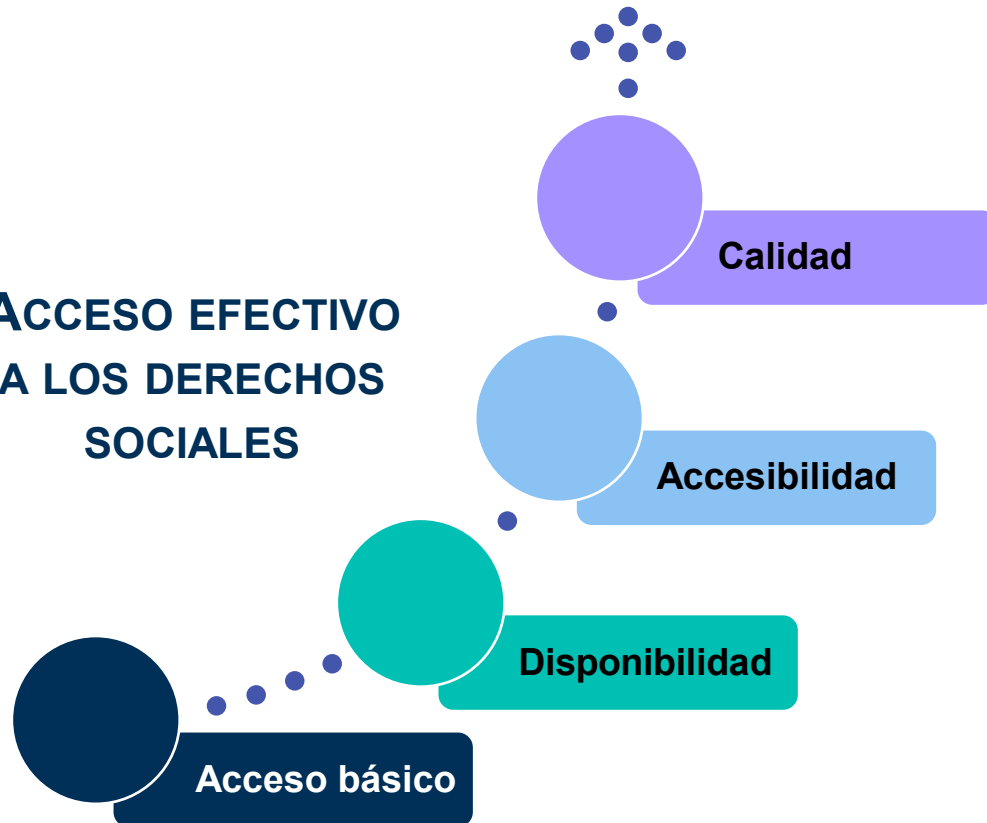
¿Existen suficientes viviendas para todas las personas, familias y hogares que residen en las distintas regiones del país?

Materiales durables, espacio suficiente y servicios básicos



¿QUÉ HACE FALTA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN?

ACCESO EFECTIVO A LOS DERECHOS SOCIALES



Educación

¿El proceso de enseñanza-aprendizaje es de calidad?

¿El aprovechamiento es adecuado?

¿El acceso es oportuno?

¿El servicio público es gratuito?

¿Hay escuelas suficientes en la zona?

¿El mobiliario y el personal docente son suficientes para atender a la población?

Asistencia obligatoria



¿QUÉ HACE FALTA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD?



Salud

¿La atención es oportuna?

¿Los pacientes reciben tratamiento adecuado y seguimiento?

¿El servicio público es gratuito?

¿Los servicios están cerca?

¿La infraestructura y el personal de la salud son suficientes?

¿Hay medicamentos y equipo médico disponibles en los centros de salud?

Acceso a los servicios de salud



¿QUÉ HACE FALTA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL?



Seguridad social

¿Los montos de las pensiones son suficientes?

¿La población tiene acceso a protección en distintas fases de su vida?

¿Existen fondos y recursos suficientes para gestionar pensiones y jubilaciones?

¿Existen programas sociales que otorgan protección social?

Cobertura

MARCO CONCEPTUAL: **BRECHAS DE DESIGUALDAD**



BRECHAS DE DESIGUALDAD EN GRUPOS DE POBLACIÓN ESPECÍFICA



El SIDS permite identificar de manera puntual **brechas y rezagos**, y aporta insumos clave para **orientar y dar seguimiento a la política social**.



Los indicadores permiten visibilizar brechas de desigualdad para: **mujeres indígenas; jóvenes** (12 a 29 años); **personas adultas mayores** (60 años o más); **personas con discapacidad; niñas, niños y adolescentes**, así como un conjunto de indicadores que reflejan **brechas de género**.



El análisis de estas brechas permite **reconocer las diferencias en la garantía de los derechos sociales** y los **factores que los limitan**. La información derivada del SIDS constituye un insumo esencial para la formulación de políticas públicas que promuevan la equidad, la inclusión y la mejora de las condiciones de vida de la población.

CRITERIOS TÉCNICOS

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES

Los indicadores responden a **criterios metodológicos** cuya operacionalización, en concordancia con el EBDH, permite formular **nuevos insumos técnicamente rigurosos para el diagnóstico y la evaluación de la política de desarrollo social.**



Pertinencia conceptual

Muestran expresiones de **desigualdad sistemática** vinculadas a la garantía de los derechos sociales.

Factibilidad empírica

Pueden ser estimados **con fuentes de información estadística disponibles** (sean encuestas probabilísticas en hogares o registros administrativos).

Unidad de análisis

Las **personas por grupos específicos de población** en desventaja **u hogar o vivienda** de las que forman parte.

Utilidad de las políticas públicas

Orientar la toma de decisiones en materia de política social, evaluación e instrumentación de acciones que **reduzcan progresivamente las desigualdades.**

ESTRUCTURA



SIDS

Acceso efectivo (53)

Brechas de desigualdad (81)

Educación
(7)

Salud
(11)

Seguridad social
(18)

Vivienda
(10)

Alimentación
(7)

Grupos de población seleccionados

Indicador de
no carencia

7 indicadores

Disponibilidad

17 indicadores

Accesibilidad

17 indicadores

Calidad

12 indicadores

- Mujeres indígenas (18)
- Niñas, niños y adolescentes (12)
- Personas adultas mayores (18)
- Personas con discapacidad (11)
- Jóvenes (11)
- Género (11)

PERIODICIDAD
BIENAL

Desagregación

Acceso Efectivo
Entidad federativa

Brechas de Desigualdad
Nacional

CRITERIOS TÉCNICOS

El SIDS incluye indicadores de estructura y de resultado, prioriza series comparables y aplica criterios de consistencia, replicabilidad y documentación ante cualquier cambio. Su combinación fortalece la rendición de cuentas y orienta la toma de decisiones basada en evidencia.

Fuentes de información



- INEGI
- Secretaría de Salud
 - Secretaría de Educación Pública
- Consejo Nacional de Población

Indicadores de precisión



- Errores estándar
- Coeficiente de Variación (semaforización)
- Intervalos de confianza

Publicación

(para facilitar su interpretación y uso)



- Metadatos
- Algoritmo de cálculo

Vigencia



- Actualización normativa, conceptual y de fuentes de datos

FORTALEZAS DEL SIDS

2016-2024



Publicación del **programa de cálculo** de cada indicador, para fomentar la transparencia y replicabilidad.



Integración de **indicadores de precisión**, que permiten evaluar la confiabilidad de las estimaciones, así como de las brechas observadas.



Reorganización temática del componente de brechas de desigualdad, para facilitar su uso en diagnóstico y planeación.

CARACTERÍSTICAS QUE LO DISTINGUEN DE OTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El SIDS se diferencia de otros sistemas por su **enfoque integral** y su alineación con los principios del EBDH. Entre sus principales características se destacan:

- ✓ Indicadores del acceso efectivo por dimensión (**disponibilidad, accesibilidad y calidad**).
- ✓ Sustento en la **normatividad vigente**.
- ✓ Indicadores orientados a identificar la experiencia de las personas con respecto a la garantía de sus derechos sociales.
- ✓ Muestran los avances en el cumplimiento de las obligaciones del Estado.
- ✓ Indicadores de resultado centrados en el acceso efectivo a los derechos sociales.
- ✓ Indicadores de brechas de desigualdad entre grupos de población seleccionados y de género.

RELEVANCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES



Base sólida para la toma de decisiones:

Proporciona información detallada sobre brechas de desigualdad en el acceso efectivo, al facilitar la identificación de áreas prioritarias.



Políticas basadas en evidencia:

Permite formular políticas públicas fundamentadas en datos concretos, lo que permite que las acciones del gobierno estén dirigidas a las necesidades de la población.



Asignación prioritaria de recursos:

Identifica grupos y regiones vulnerables, al asegurar que los recursos se asignen de manera eficiente y efectiva a quienes lo necesitan.



Transparencia y rendición de cuentas:

Promueve la transparencia en la gestión pública al proporcionar datos accesibles y verificables sobre los avances y desafíos en el cumplimiento de los derechos sociales.



Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional:

Fomenta la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y sectores, al alinear esfuerzos y recursos para lograr un mayor impacto en el bienestar social.

PRINCIPALES RESULTADOS DE INDICADORES DEL **ACCESO EFECTIVO 2016-2024**

- Derecho a la Educación
- Derecho a la Salud
- Derecho a la Seguridad social
- Derecho a la Vivienda
- Derecho a la Alimentación

INDICADORES DE ACCESO EFECTIVO, 2016-2024

Total de indicadores					
Dimensiones		No carencia	Disponibilidad	Accesibilidad	Calidad
Derechos sociales	Educación	1	2	3	1
	Salud	1	4	3	3
	Seguridad social	2	6	8	2
	Vivienda	2	3	3	2
	Alimentación	1	2	-	4

INDICADORES DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, 2016-2024

Indicadores	Porcentaje				
	2016	2018	2020	2022	2024
Indicadores de no carencia en la medición de pobreza multidimensional					
Población sin carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	78.1	77.8	77.5	81.8	85.6
Acceso efectivo					
Disponibilidad					
Población en hogares con al menos una persona ocupada, cuyo ingreso laboral per cápita es igual o superior a la línea de pobreza por ingresos	38.7	40.2	36.6	44.8	51.9
Calidad					
Población en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa	55.6	56.7	54.8	62.5	69.4

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, 2024

Población en hogares con al menos una persona ocupada, cuyo ingreso laboral per cápita es igual o superior a la línea de pobreza por ingresos, según entidad federativa



Los estados de mayor porcentaje con población en hogares con al menos una persona ocupada cuyo ingreso per cápita fue mayor o igual a la línea de pobreza por ingresos fueron:

- **Baja California:** 79.5 %
- **Baja California Sur:** 76.8 %
- **Nuevo León:** 73.7 %

En contraste, los de menor porcentaje fueron:

- **Oaxaca:** 32.9 %
- **Guerrero:** 27.9 %
- **Chiapas:** 21.5 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

El mapa fue actualizado el 3 de marzo de 2026 a las 13:00 horas para reflejar los datos correspondientes a 2024, en concordancia con los resultados mostrados en el panel derecho.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, 2024

Población en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa, según entidad federativa



Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

- De la población mexicana, 69.4 % habitaba en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.
- De las entidades con valores de 73.1 % o más: **Baja California, Chihuahua, Aguascalientes y Tamaulipas** concentraron los valores más altos.
- **Guerrero y Tabasco** presentaron los niveles más bajos del país, con porcentajes iguales o inferiores a 51 por ciento.

INDICADORES DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, 2016-2024

Indicadores	Porcentaje				
	2016	2018	2020	2022	2024
Indicadores de no carencia en la medición de pobreza multidimensional					
Población sin rezago educativo	81.5	81.0	80.8	80.6	81.4
Acceso efectivo					
Disponibilidad					
Población de 3 a 17 años, que asiste a la escuela y habita en viviendas con energía eléctrica, televisión, internet y computadora o celular	33.5	37.2	54.9	60.5	70.2
Accesibilidad					
Población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior	62.5	62.8	62.7	62.9	66.2

Indicador	Porcentaje								
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Calidad									
Eficiencia terminal en educación media superior	65.6	64.4	63.9	64.8	66.7	64.9	68.5	72.9	76.3

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, 2024

Población de 3 a 17 años, que asiste a la escuela y habita en viviendas con energía eléctrica, televisión, internet y computadora o celular, según entidad federativa



Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (sids), 2024.

Las entidades con 62 % o más de la población de 3 a 17 años que asistieron a la escuela y habitaban en viviendas con energía eléctrica, televisión, internet y computadora o celular, las de mayor incidencia fueron:

- Nuevo León: 88.0 %
- Baja California: 87.8 %

En contraste, las que estaban por debajo de la mitad que no contaban con esos equipos fueron:

- Chiapas: 36.0 %
- Guerrero: 45.7 %
- Oaxaca: 46.3 %

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, 2024

Población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior, según entidad federativa



Ciudad de México registró el **porcentaje más alto** de población de 15 a 21 años con educación básica que asistió al nivel medio superior (82.1 %).

En 20 entidades, la población de 15 a 21 años con educación básica que asistió al nivel medio superior fue de 67 % o menos. **Las de menor porcentaje fueron:**

- Guanajuato: 56.0 %
- Durango: 55.7 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, 2023-2024

Eficiencia terminal en educación media superior, según entidad federativa



En el ciclo escolar 2023-2024, **Jalisco** presentó la **eficiencia terminal más alta** con 96.3 por ciento. Esto indica que casi la totalidad de sus alumnos logran egresar oportunamente este nivel educativo.

En contraste, la **Ciudad de México** presentó el **menor porcentaje**: 67.2 por ciento.

Entre estas dos entidades se presentó una brecha de 29.1 puntos porcentuales.

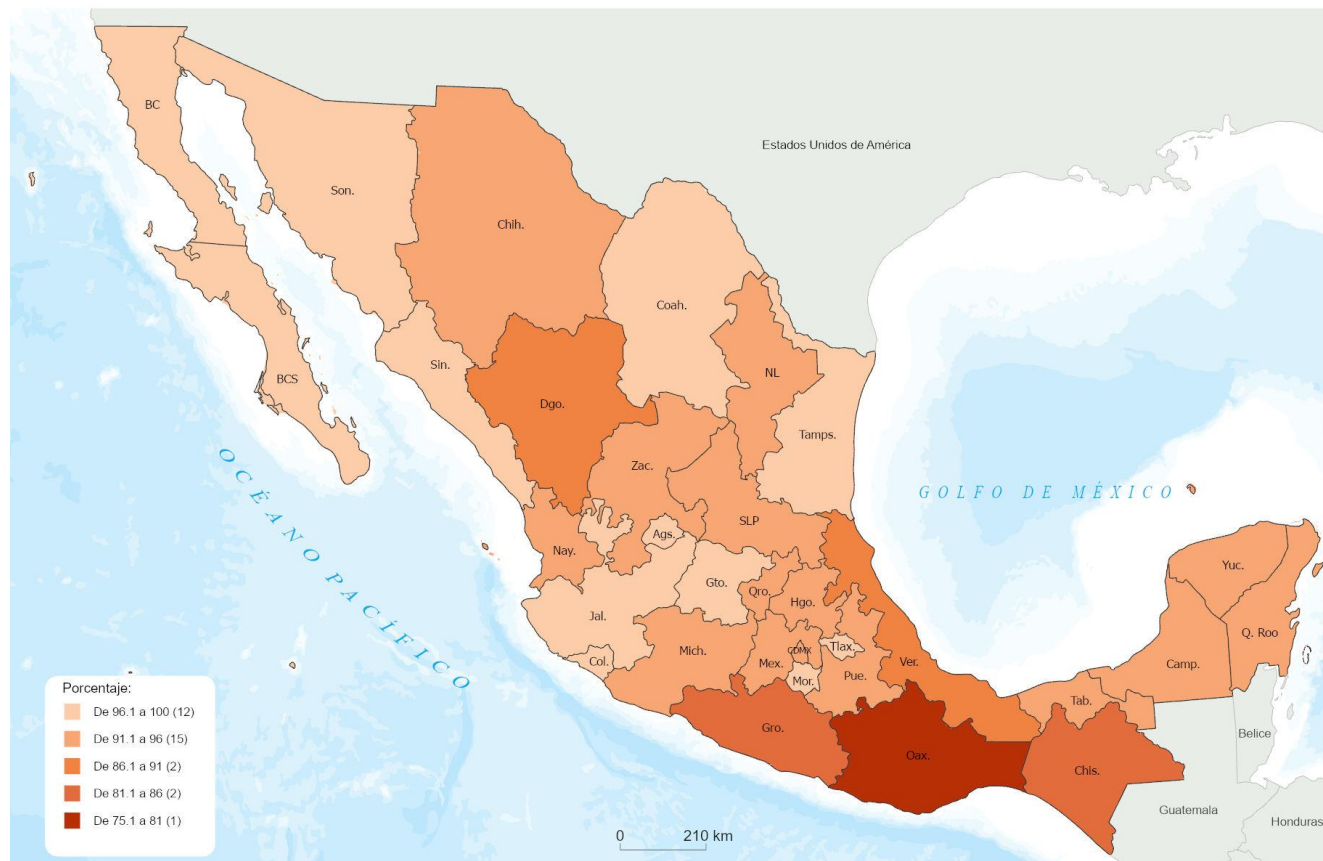
Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

INDICADORES DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SALUD, 2016-2024

Indicadores	Porcentaje				
	2016	2018	2020	2022	2024
Indicadores de no carencia en la medición de pobreza multidimensional					
Población sin carencia por acceso a los servicios de salud	84.4	83.8	71.8	60.9	65.8
Acceso efectivo					
Disponibilidad					
Población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia	93.9	92.9	93.8	93.2	93.3
Accesibilidad					
Derechohabientes que no gastaron en servicios médicos, la última vez que recibieron atención médica en instituciones públicas	86.4	85.4	84.9	87.4	88.0
Calidad					
Derechohabientes que recibieron servicios preventivos, en instituciones públicas	47.9	48.9	42.1	50.1	50.7

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SALUD, 2024

Población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia, según entidad federativa



En la mayoría de entidades al menos **91 de cada 100 personas** tardarían menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia. Se acentuó más el fenómeno en:

- **Colima:** 99.1 %
- **Coahuila:** 99.0 %
- **Sinaloa:** 98.8 %

En contraste, **solo cinco entidades registraron menor porcentaje** que este umbral (91 %), la entidad con el menor porcentaje fue:

- **Oaxaca:** 75.2 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

La mitad de entidades registraron porcentajes de este indicador superior al promedio nacional (88.0 %). Destacó:

En contraste, del resto de entidades, solo tres tuvieron porcentaje menor a 80 %:

- **Chiapas:** 78.6 %
- **Guerrero:** 76.5 %
- **Oaxaca:** 73.9 %



Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SALUD, 2024

Derechohabientes que recibieron servicios preventivos, en instituciones públicas, según entidad federativa



Los estados con mayor porcentaje con población derechohabiente que recibió servicios preventivos en instituciones públicas fueron:

- **Baja California:** 68.3 %
- **Chihuahua:** 62.9 %

En contraste, los de menor porcentaje fueron:

- **Oaxaca:** 37.9 %
- **Guerrero:** 36.4 %

INDICADORES DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2016-2024

Indicadores	Porcentaje				
	2016	2018	2020	2022	2024
Indicadores de no carencia en la medición de pobreza multidimensional					
Población sin carencia por acceso a la seguridad social (inciso d. 60 años o más)	45.9	46.5	48.0	49.8	51.8
Población sin carencia por acceso a la seguridad social (inciso d. 65 años o más)	45.9	46.5	48.0	49.8	51.8
Acceso efectivo					
Disponibilidad					
Población de 15 años o más, con prestación de servicios médicos en alguna institución de seguridad social	22.2	22.5	21.8	23.1	24.3
Accesibilidad					
Población de 60 años o más no económicamente activa, que recibe pensión no contributiva	32.6	30.0	30.5	38.3	40.1
Calidad					
Población de 60 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva), por un monto igual o mayor al valor monetario promedio de la línea de pobreza por ingresos	33.1	31.6	40.9	40.6	44.4

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2024

Población de 15 años o más, con prestación de servicios médicos en alguna institución de seguridad social, según entidad federativa



Todas las entidades federativas presentaron porcentajes inferiores a 40.0 % de población de 15 años o más con prestación de servicios médicos en alguna institución de seguridad social.

Las entidades con los porcentajes más bajos fueron:

- Guerrero: 10.5 %
- Oaxaca: 9.9 %
- Chiapas: 9.5 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2024

Población de 60 años o más no económicamente activa, que recibe pensión no contributiva, según entidad federativa



Las entidades federativas que presentaron los porcentajes más altos de población de 60 años o más no económicamente activa que recibe pensión no contributiva fueron:

- Oaxaca: 61.4 %
- Chiapas: 57.7 %
- Guerrero: 56.0 %

Las entidades con los menores porcentajes fueron:

- Ciudad de México: 29.8 %
- Nuevo León: 28.5 %
- Baja California: 25.9 %
- Coahuila: 25.5 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2024

Población de 60 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva), por un monto igual o mayor al valor monetario promedio de la línea de pobreza por ingresos, según entidad federativa



En 12 entidades, al menos 1 de cada 2 personas de 60 años o más recibía jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor monetario promedio de la línea de pobreza por ingresos, de estas las de mayor porcentaje fueron:

- Nuevo León: 65.2 %
- Coahuila: 65.2 %
- Chihuahua: 60.1 %

Las entidades con los menores porcentajes fueron:

- Puebla: 27.3 %
- Guerrero: 23.1 %
- Chiapas: 22.5 %
- Oaxaca: 20.0 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

INDICADORES DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA VIVIENDA, 2016-2024

Indicadores	Porcentaje				
	2016	2018	2020	2022	2024
Indicadores de no carencia en la medición de pobreza multidimensional					
Población sin carencia por calidad y espacios de la vivienda	88.0	89.0	90.7	90.9	92.1
Población sin carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda	80.8	80.4	82.1	82.2	85.9
Acceso efectivo					
Disponibilidad					
Población con suministro diario de agua dentro de la vivienda	54.8	53.9	55.5	52.5	53.4
Accesibilidad					
Hogares que destinan menos del 30 por ciento de sus ingresos al pago de la vivienda o renta	87.2	87.7	81.4	88.2	89.5
Calidad					
Población que habita en viviendas con baño funcional	54.3	54.6	57.3	57.5	66.1

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA VIVIENDA, 2024

Población con suministro diario de agua dentro de la vivienda, según entidad federativa



De la población mexicana, **53.4 %** reportó contar con suministro diario de agua dentro de su vivienda.

A nivel estatal, los **porcentajes más bajos** de cobertura se reportaron en **Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Puebla**, con valores de **24 % o menos**.

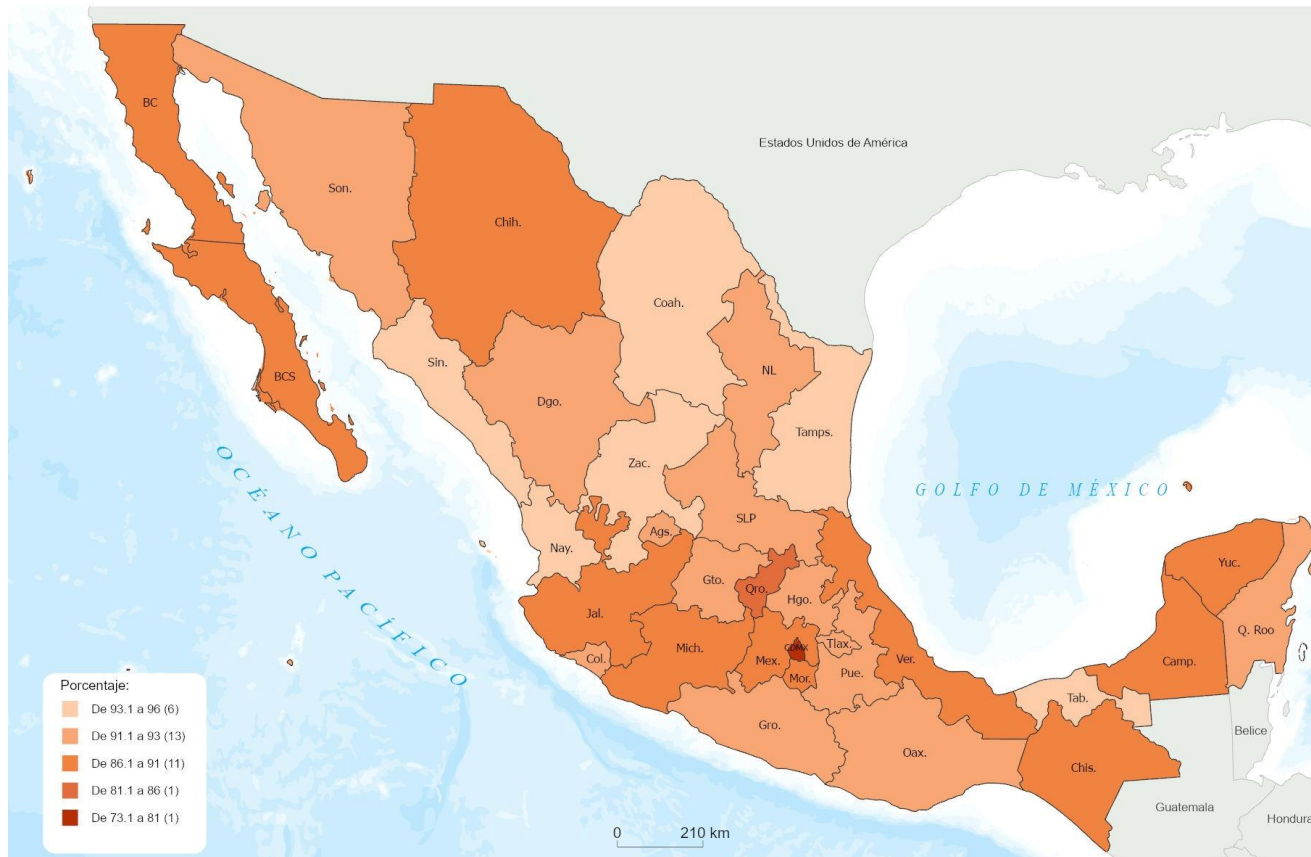
En contraste, **Nuevo León y Baja California** concentraron los **niveles más altos de cobertura**, con **81.1 % o más** de su población en esta situación.

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

El mapa fue actualizado el 3 de marzo de 2026 a las 13:00 horas para reflejar los datos correspondientes a 2024, en concordancia con los resultados mostrados en el panel derecho.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA VIVIENDA, 2024

Hogares que destinan menos de 30 % de sus ingresos al pago de la vivienda o renta, según entidad federativa



Los estados que presentaron los porcentajes más altos de hogares que destinan menos de 30 % de sus ingresos al pago de la vivienda o renta, fueron:

- Nayarit: 95.5 %
- Zacatecas: 95.4 %
- Coahuila: 94.1 %

Las entidades federativas con los menores porcentajes fueron:

- Ciudad de México: 74.1 %
- Querétaro: 84.0 %
- Baja California Sur: 86.4 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

El mapa fue actualizado el 3 de marzo de 2026 a las 13:00 horas para reflejar los datos correspondientes a 2024, en concordancia con los resultados mostrados en el panel derecho.

MAPA DE ACCESO EFECTIVO DEL DERECHO A LA VIVIENDA, 2024

Población que habita en viviendas con baño funcional, según entidad federativa



Los estados que presentaron los porcentajes más altos de población que habita en viviendas con baños funcionales, fueron:

- **Nuevo León:** 91.7 %
- **Aguascalientes:** 89.3 %
- **Chihuahua:** 89.2 %

Las entidades federativas con los menores porcentajes fueron:

- **Guerrero:** 22.2 %
- **Chiapas:** 25.1 %
- **Oaxaca:** 27.4 %

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

El mapa fue actualizado el 3 de marzo de 2026 a las 13:00 horas para reflejar los datos correspondientes a 2024, en concordancia con los resultados mostrados en el panel derecho.

PRINCIPALES RESULTADOS DE **BRECHAS** **DE DESIGUALDAD 2016-2024**

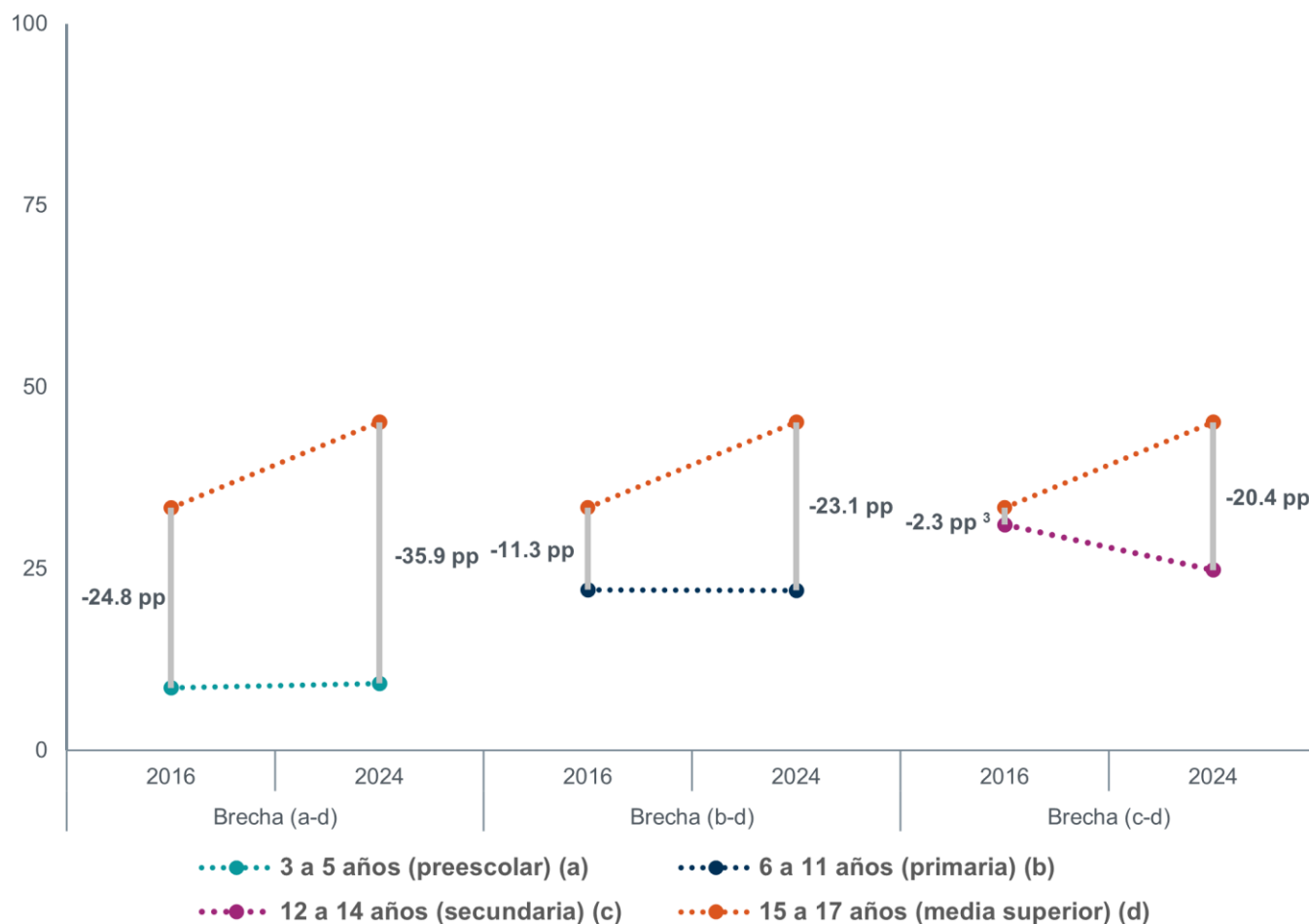
- Mujeres indígenas
- Niñas, niños y adolescentes
- Personas adultas mayores
- Personas con discapacidad
- Jóvenes
- Género

INDICADORES DE BRECHAS DE DESIGUALDAD, 2016-2024

Brechas de desigualdad		Total de indicadores
Grupos poblacionales	Niñas, niños y adolescentes	12
	Jóvenes	11
	Personas adultas mayores	18
	Mujeres indígenas	18
	Personas con discapacidad	11
	Género	11

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, 2016 Y 2024

Población de 3 a 17 años, que recibe beca escolar, brecha según grupos de edad

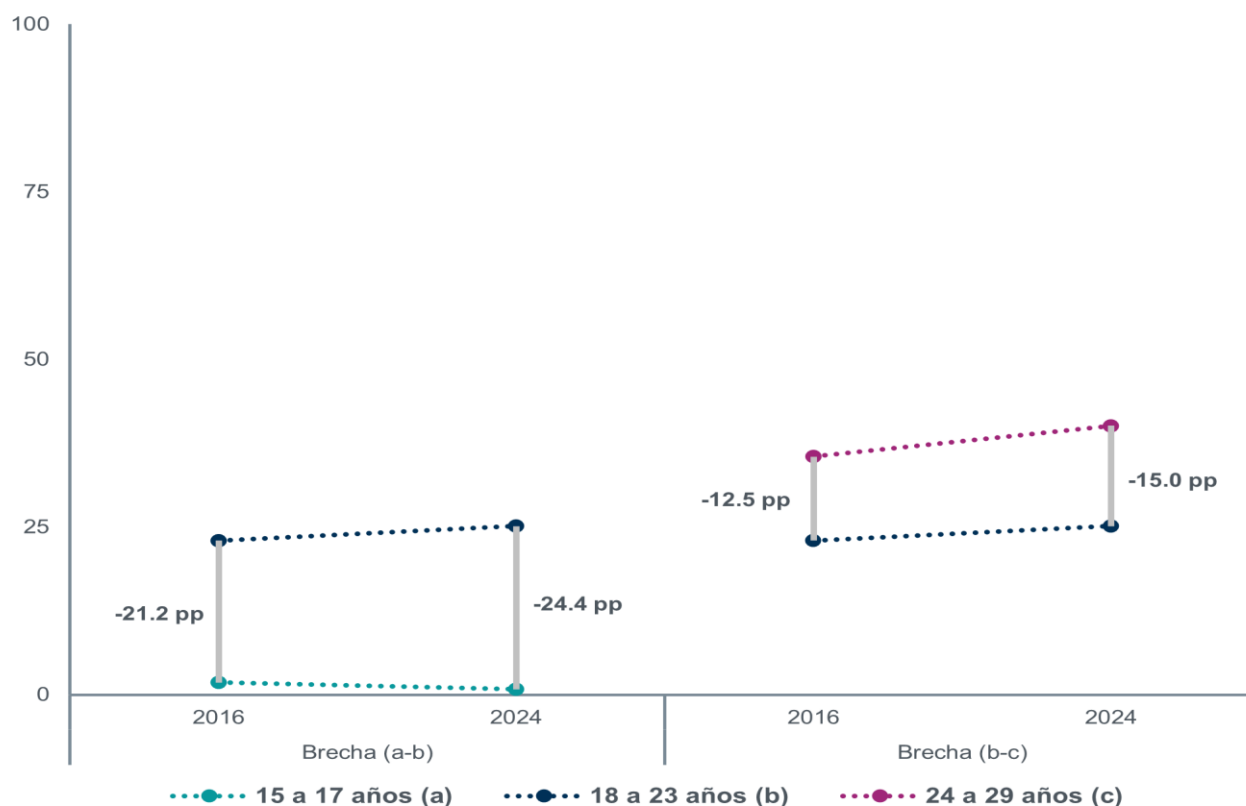


- En 2016 y 2024, la población de 15 a 17 años que asistió a la educación media superior y recibió beca escolar, es el grupo que presentó consistentemente los porcentajes más altos de cobertura de becas.
- En 2024, 45.2 % de este grupo etario contaba con beca, superó en 35.9 puntos porcentuales a la población en preescolar, en 23.1 puntos a la de primaria y en 20.4 puntos a la de secundaria.

^{3/} Nivel de precisión baja: Coeficiente de Variación de 30 en adelante.
Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

JÓVENES, 2016 Y 2024

Población subordinada de 15 a 29 años con Afore, brechas según grupos de edad (porcentajes y puntos porcentuales)



En 2024, de la **población ocupada subordinada de 24 a 29 años**, 40.1 % se encontraba inscrita a una Afore^{1/}, en contraste con 25.2 % de quienes tenían de **18 a 23 años**, lo que representó una brecha de 15.0 puntos porcentuales.

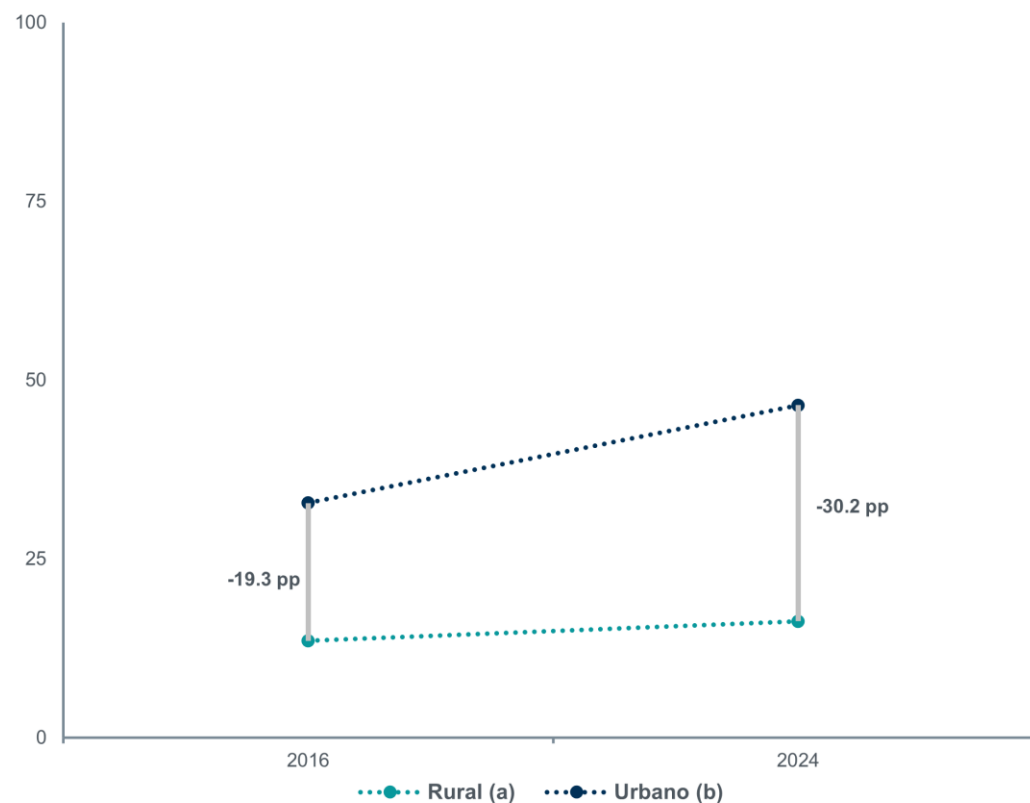
Asimismo, la población ocupada subordinada de **15 a 17 años** registró 0.8 % de afiliación a la Afore, lo que implicó una brecha de 24.4 puntos porcentuales respecto al grupo de **18 a 23 años**.

En 2016, las brechas fueron menores: 12.5 y 21.2 puntos porcentuales, respectivamente.

^{1/} Administradora de Fondos para el Retiro.
Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

PERSONAS ADULTAS MAYORES, 2016 Y 2024

Población de 60 años o más, con acceso a servicios de salud y con ingresos por jubilación o pensión equivalentes o superiores a la línea de pobreza por ingresos, brecha según ámbito rural y urbano
(porcentajes y puntos porcentuales)



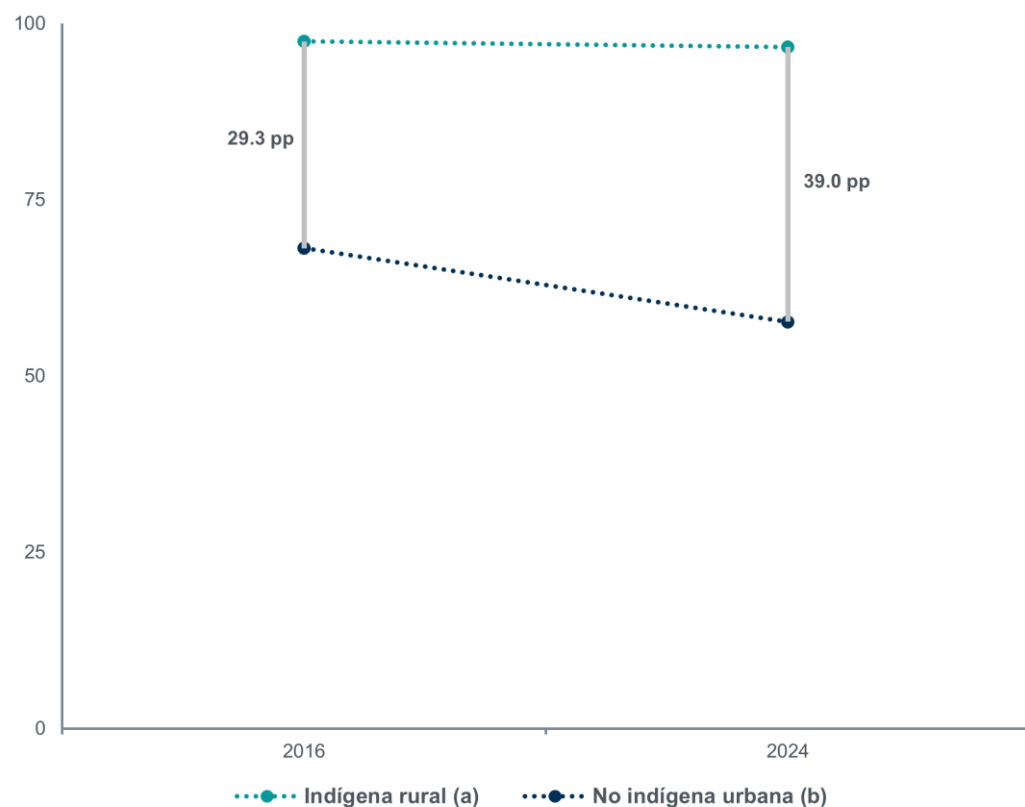
En 2024, de la población adulta mayor residente en el ámbito urbano, 46.5 % contaba con acceso a servicios de salud y percibía ingresos por jubilación o pensión iguales o superiores a la línea de pobreza por ingresos; en el ámbito rural fue de 16.3 por ciento. Esto representó una brecha de 30.2 puntos porcentuales.

En 2016, la brecha entre el ámbito urbano y rural en esta misma condición fue menor, al ubicarse en 19.3 puntos porcentuales.

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

MUJERES INDÍGENAS, 2016 Y 2024

Mujeres de 60 años o más que nunca han cotizado a una institución de seguridad social, brecha según pertenencia étnica y ámbito rural y urbano (porcentajes y puntos porcentuales)



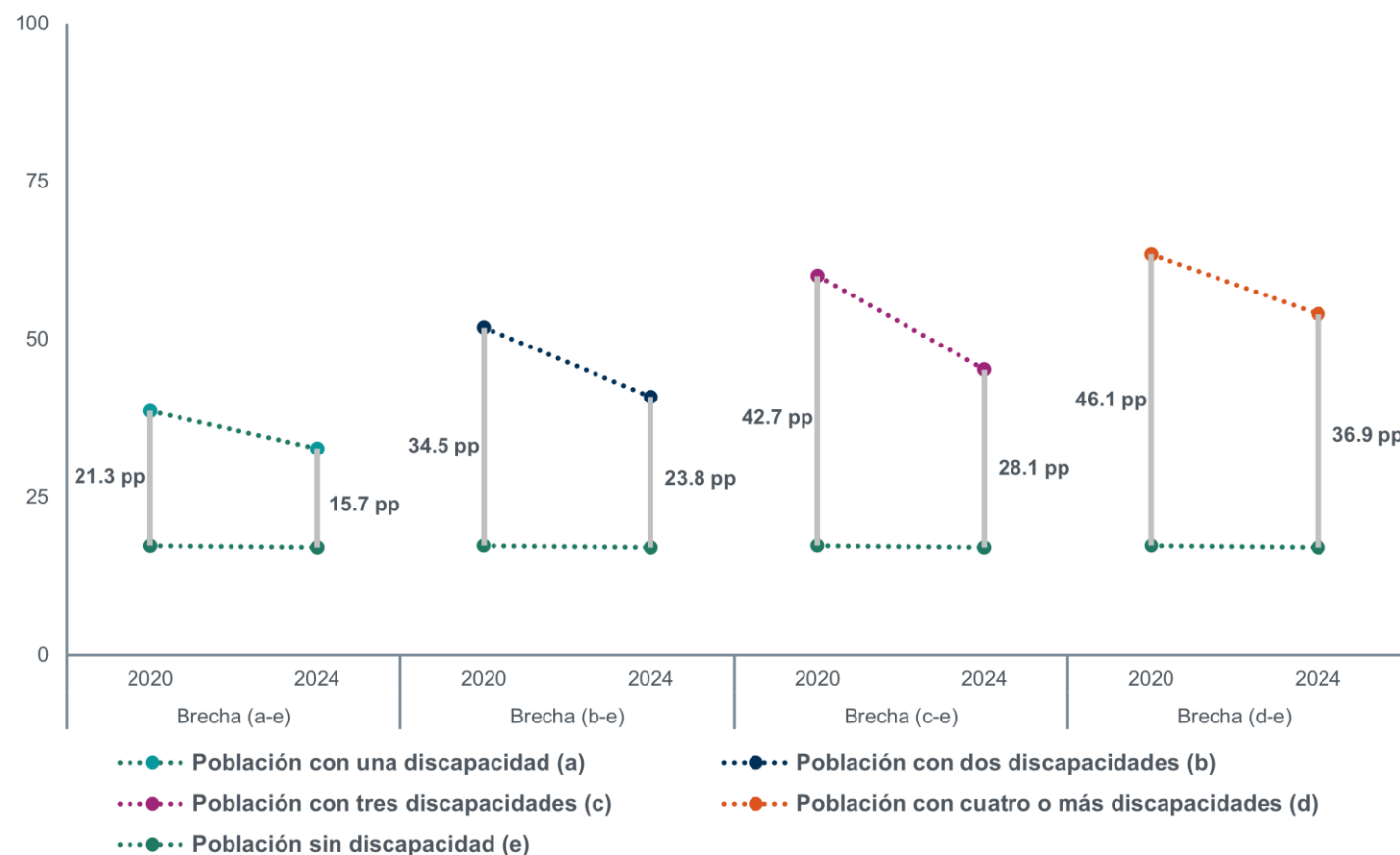
En 2024, de las mujeres indígenas adultas mayores en el ámbito rural, 96.7 % nunca había cotizado a una institución de seguridad social, en contraste con 57.7 % de las mujeres no indígenas del ámbito urbano en la misma situación; esto representó una brecha de 39.0 puntos porcentuales.

En 2016, la brecha entre estos grupos fue menor, al ubicarse en 29.3 puntos porcentuales.

Fuente: INEGI. Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), 2024.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 2020 Y 2024

Población con rezago educativo, brechas según condición y número de discapacidades



Entre 2020 y 2024 se observaron **avances generalizados** en cuanto a la **reducción de rezago educativo de las personas con discapacidad**.

En 2024, la brecha entre la población sin discapacidad, respecto a:

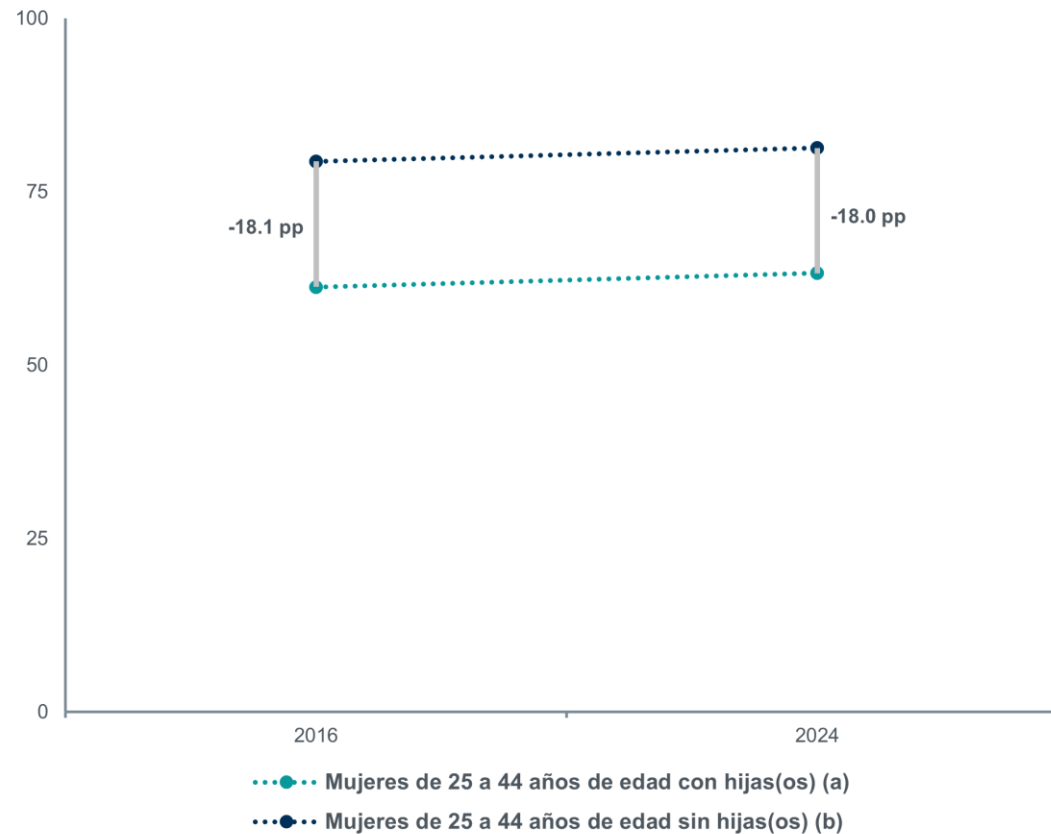
La población con una discapacidad fue de 15.7 puntos porcentuales,

mientras que, respecto a:

La población con cuatro o más discapacidades fue de 36.9 puntos porcentuales.

GÉNERO, 2016 Y 2024

Participación económica de mujeres de 25 a 44 años, brecha según condición de maternidad (porcentajes y puntos porcentuales)



En 2024, 63.3 % de las mujeres de 25 a 44 años con hijas (os) participaba económicamente en el país, mientras que entre las mujeres del mismo grupo etario sin hijas (os) la participación alcanzó 81.3 %, lo que configura una brecha de 18.0 puntos porcentuales asociada a la presencia de hijas (os) en el hogar.

INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE **ACCESO EFECTIVO Y BRECHAS DE DESIGUALDAD**



INFORMACIÓN DISPONIBLE, 2016-2024



TABULADOS QUE CONTIENEN:



- **FICHA DE METADATOS**



- **CUADRO DE ESTIMACIONES E INDICADORES DE PRECISIÓN**



- **GRÁFICAS**
 - ACCESO EFECTIVO (SERIE 2016-2024)
 - BRECHAS DE DESIGUALDAD (2016 Y 2024)



- **MAPAS**
 - ACCESO EFECTIVO (2016 Y 2024)



¡GRACIAS!

CONOCIENDO
**MÉ
XI
CO**

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGIINFORMA

